

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 29 de Enero de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.263

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

En todas las buenas Farmacias y Dr. gueras del mundo

poco adelantaría el Gobierno con retardar el período electoral más aun, pues están hechos por los candidatos oficiales aquellos favores que pueden dispensarse en los distritos contando con la influencia oficial y toda nueva dilación sería ocasionada a no favorecer al Gobierno y sí a los candidatos de oposición que podrían mejorar su tinguado.

Vamos, pues, derechamente, cara a las elecciones. La gente política hace muchos vaticinios respecto a su resultado.

Se cree desde luego en que, aunque con no pocas protestas sobre todo por la postergación de los candidatos de significación maurista, el gobierno obtendrá un número bastante considerable de diputados adictos. Y también se cree descontado que de la división de los conservadores en aquellos distritos donde luchan candidato maurista y candidato conservador encasillado, se aprovecharán algunos candidatos de oposición, que así lograrán traer acta a estas Cortes, donde no se hubieran sentado de no estar en lucha dos fracciones del conservadurismo.

Todos los indicios son de que el conde de Romanones logrará una fuerte minoría en el Congreso, y de que será muy reducida, y por lo mismo escogida y enérgica en la oposición, la representación de los amigos del marqués de Alhucemas.

Los reformistas quizá traigan una minoría más numerosa de lo que algunos esperaban, pues según se asegura, en varios distritos luchan con el apoyo del gobierno amigos de don Melquiades Alvarez.

Los republicanos es casi seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avance de ciertos elementos del republicanismo hacia la monarquía y la debilidad constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patrio ilustre, que una mano criminal arrebató a la vida, para desdicha de la patria y que se llamó Canalejas.

Unas declaraciones del presidente de la Diputación de Barcelona señor Prat de la Riba, que publicó anoche «La Tribuna», a unos han parecido bien y mal a otros. Los que las censuran han creído ver en las palabras del político catalán, un gesto de despección para el resto de España, que otros consideran no ha podido haber. De todos modos, los comentarios son muchos y apasionados, entre los que piensan de una y otra manera.

Los mauristas persisten en su intento de presentar candidatura completa a la diputación a Cortes por Madrid. Repetimos que con ello hacen mal. Dicen algunos que si lo que pretenden, es hacer un homenaje a Manra, pudieron presentar la candidatura de éste en todos los distritos de España y procurar una votación nutrida de acumulación, demostrando si la cifra era grande, que la personalidad del jefe de los conservadores es la esperanza de una parte del país, en la redención por sus normas de gobierno, reintegradas a la acción de que quedaron desterradas en 1909.

Consejo

Después de las ocho de la noche terminó la reunión de los ministros. Proporcionó el de la Gobernación la nota oficiosa.

El ministro de Estado dió cuenta de haber conferenciado con el embajador de los Estados Unidos quien le manifestó que el acto de conmemorar la pérdida del «Maine» será de carácter puramente religioso.

Se acordó tratar con Italia de la prórroga del tratado de Comercio.

El ministro de Gracia y Justicia presentó a su aprobación expedientes de indulto por penas leves a favor de Juan Sagunante Viloche, Jesús Duque, Martín García y Juan Orozco Ways.

El ministro de Fomento presentó y el Consejo aprobó el plan general de carreteras para el año 1914.

El de Gobernación dió cuenta de un expediente de nuevo concurso para la celebración de subasta de la Casa de Correos en Barcelona en vista de que la primera subasta quedó desierta.

M.

Real orden importante

Lo es, indudablemente, la dictada por el señor Bugallal, con tendencia a fijar el historial de cada uno de los impuestos, tributos, rentas, obligaciones o derechos del Estado, haciendo su síntesis y fijando, coordinada y enlazadamente, las disposiciones que rigen y se aplican en la actualidad por los Centros del ministerio de Hacienda.

La expresada real orden servirá de estímulo a los funcionarios de aquel departamento ministerial, que seguramente hará efectivo el laudable propósito del ministro, señor Bugallal.

Me aquí lo que dispone dicha real orden:

«Primero. Que se haga saber a todos los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, publicándose al efecto esta real orden en la Gaceta de Madrid, que pueden, los que lo deseen, presentar en esta Subsecretaría, en el término de cinco meses, los trabajos de legislación, ajustados a la idea que antes se indica, escritos en cuartillas, sin firma, contenidas en sobre cerrado, que llevará un lema, y otro sobre, también cerrado, con el mismo lema, contendrá el nombre del autor.

Segundo. Que una Junta, que oportunamente se designará, los los clasifique, examine y califique, a cuantos se consideren dignos de ser publicados lo sean por cuenta de este ministerio. en la impresión y forma que se determinará para la unidad de conjunto.

Tercero. Que cuantos trabajos merezcan la publicación serán premiados, con arreglo a su importancia, con cantidades en metálico, desde 250 a 1.000 pesetas, imputándose el gasto que se ocasione al capítulo X, art. 4.º, de la sección 9.ª de los presupuestos generales del Estado, y, además, se hará como mérito especial en los expedientes personales de los funcionarios.

Cuarto. Que toda recomendación o indicación en favor de un lema o autor excluirá a éste de la opción al premio, pero no de ser publicado el trabajo si se considerase útil por la Junta.

Quinto. Que, igualmente que al subsecretario, se comunique la presente real orden a los directores generales del ministerio e interventor general de la Administración del Estado, para su conocimiento y efectos consiguientes.

El Canal de Panamá

Decíamos el otro día que la inauguración del canal de Panamá estaba próxima; hoy ya podemos decir que ella tendrá lugar, según lo dispuesto por el presidente Wilson, el día primero de Enero de 1915.

Para llegar a este resultado ha sido necesario trabajar 33 años, durante los cuales se habrán excavado 235 millones de metros cúbicos de tierra y de rocas de los cuales 60 millones fueron excavadas por los franceses y 175 millones por los americanos. Fuera de los gastos puramente financieros del interés y de la emisión la obra habrá costado dos billones y 750 millones de francos, de los cuales 750 millones fueron proporcionados por la sociedad francesa.

El canal tiene 80 kilómetros de longitud; ha costado por lo tanto 36 millones cada kilómetro. Mas todavía este resultado no es el definitivo.

A pesar de los gastos colosales, la obra creada no es más que una obra provisional; puesto que este canal es un canal a esclusas.

Para atravesar el istmo los navíos deben, por medio de tres esclusas, a cada lado, elevarse sobre el nivel del mar hasta una altura de 25 metros y navegar sobre las aguas de un lago artificial a este nivel.

Los progresos que se hacen constantemente en el tamaño de los navíos de guerra y comerciales y el desarrollo del tráfico obligarán a hacer desaparecer las esclusas.

Para crear la vía definitiva y libre de lo que podríamos llamar el estrecho de Panamá que tendrá una anchura de 150 metros en el fondo y unos 200 en el nivel del agua y una profundidad de 14 metros en la marea baja, será preciso aun sacar 250 millones de metros cúbicos de tierra.

Será esta la última etapa y la más importante y al mismo tiempo la menos costosa, pues no exigirá más que 250 millones de gastos de preparación y 500 millones de gastos de ejecución y podrá ser realizada en diez años.

La construcción del canal de Panamá ha proporcionado al mundo la solución del problema geográfico que ya había empezado a preocupar a los espíritus hace más de cuatrocientos años, es decir, desde la época en que la docta corporación de Salamanca condenaba el sueño de Cristóbal Colón y declaraba como locura la concepción de un camino hacia la India por el Oeste.

Desde Enero de 1888 se trabaja en el canal de Panamá. En Diciembre de 1888 la primera etapa estaba ya terminada. Se sabía ya seguro que en 1890 todas las esclusas estarían terminadas y una línea continua de agua iría de un océano a otro. No quedaban más que 30 millones de metros cúbicos para excavar.

A la mitad del año 1891 la obra estaba acabada bajo una forma modesta pero prometiéndolo un glorioso porvenir y enteramente adaptada a las necesidades de la navegación mundial de la época.

Es entonces que se produjo el pánico financiero que costó la propiedad de esta obra a Francia, es decir, diez billones de francos.

Los problemas que levantó la caída de la gran empresa fueron complicadísimos, dando lugar hasta el nacimiento de una nueva república.

Ahora no nos queda más que esperar otros diez años para poder ver el verdadero canal que comunicará directamente con los dos océanos.

Manuel Santa Cruz

FRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Información general

De la Región

León

Lo de siempre.—Según comenican hoy los guardias de Seguridad del destacamento de Astorga, ayer ocurrió en dicha vecina ciudad una triste suceso.

Estando en las afueras de la población el joven de 16 años Faustino Redondo Alvarez, hijo de Marcos y Teresa, natural de Castrillo de la Cepeda examinando una pistola browning, tuvo la desgracia de que se le disparase ésta, atravesándole el pecho un proyectil, a consecuencia de lo cual murió a los pocos momentos.

Al darse cuenta de lo ocurrido algunas personas, pasaron aviso al Juzgado y guardias de Seguridad, los cuales comenzaron a instruir las oportunas diligencias, para depurar los hechos.

Castilla la Vieja

Burgos

Una desgracia.—Ayer, sobre las cuatro, ocurrió una terrible desgracia en Arlanzón.

Al dirigirse a su casa el joven don Victor Martín Suárez, cayó sobre él uno de los cables del alumbrado eléctrico, experimentando tan fuerte sacudida, que quedó muerto en el acto.

El joven Victor, era hijo de don Santiago Martín, antiguo industrial de la calle Carnicerías de esta ciudad, y actualmente vecino del referido pueblo de Arlanzón.

Detenido.—Por la policía municipal ha sido detenido en Bilbao Gaudencio García Ortega, reclamado por el Juzgado de instrucción de Sedano, como autor del robo de 190 pesetas, un reloj y una cadena y algunas prendas de vestir, verificado el día 24 de Septiembre último a Nicolás Ruiz, vecino de Quintanilla.

Dicho robo se efectuó en una caseta situada en el kilómetro 272 de la carretera de Burgos a Santander.

Asturias

Oviedo

Grave denuncia.—En el Juzgado de primera instancia de esta capital se recibió una denuncia en la que se hacía constar que una vecina de Posada de Llanera había provocado un aborto a consecuencia de un medicamento que había ingerido, hallándose en estado gravísimo.

El juez de instrucción don José Temes, salió sin pérdida de tiempo a instruir las oportunas diligencias.

Según informes, parece ser que la denuncia en cuestión se confirmó en todas sus partes, hallándose la paciente algo mejorada dentro de la gravedad.

Como resultado de estas diligencias sabemos que se halla detenido el médico que recetó el medicamento y el farmacéutico que lo suministró. Tanto el médico como el farmacéutico son de Gijón.

Por la noche regresó a Oviedo el Juzgado de instrucción.

Reino de Murcia

Cartagena

Once días esperando a la muerte.—Hoy ha entrado en este pueblo una lancha de pesca que había salido por unas horas y ha estado a merced de las olas once días.

Las familias de los tripulantes, creyéndolos muertos vestían de luto, y al encontrarse hoy con los «resucitados» hubo emocionantes escenas.

Los marinos dicen que han pasado mucha hambre, pues solamente tenían víveres para cuatro días.

Se había abierto una suscripción para las familias de las supuestas víctimas, que alcanzaba ya a 400 pesetas.

La barca que se creía perdida se denominaba Pepe.

La tripulación Manuel Puga, dos hijos suyos y Clemente Fernández.

Por iniciativa del general Jordana se había abierto en *El Telegrama del Rif*, de Melilla una suscripción—encabezada por el general—para socorrer á las familias de los supuestos naufragos.

Andalucía

Granada

Banda de apaches.—La policía ha descubierto una banda de apaches que se proponía operar en esta población.

Componen la banda cuatro apaches, de los cuales dos son mujeres extraordinariamente hermosas.

Estas, con sus respectivos amantes, se hospedaron en los hoteles importantes, y mientras las mujeres empleaban todas las artes de la coquetería femenina para seducir á los huéspedes que parecían adinerados, los compañeros se dedicaban á limpiarles el dinero que llevaban en los bolsillos.

ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE

Por correo interior acabamos de recibir una carta firmada por «Un explorador», quien nos pregunta que si ya nos hemos cansado de propagar periódicamente las ventajas que a la Sociedad reporta la institución «Los exploradores españoles» que con gran rapidez y con provechoso resultado va extendiéndose por ciudades y pueblos.

Hemos de contestar, aunque brevemente, pues la pregunta, hecha con un candor infantil que aplanan, se trae lo suyo.

En este periódico cuando en pró de algo útil se emprenden campañas, no las abandonamos tan pronto, antes al contrario, seguimos machacando para que estas indicaciones que proponemos no caigan en vacío.

Ahora bien, procuramos para el mejor éxito de nuestras gestiones, hacer la propaganda periódicamente, pues estamos convencidos de que con hablar todos los días del mismo asunto no se consigue nada más que aburrir al lector que tiene perfectamente derecho a exigir que no le demos tanta lata.

Queda contestado «Un explorador» y ya que con su carta nos dá tema para escribir unas líneas, séanos permitido hacer algunas aclaraciones que estimamos de verdadera importancia.

Con un desconocimiento absoluto de los fines que persigue esta patriótica institución y sin duda para restarla desarrollo, cosa que no sucederá pues cada día es mayor el número de niños que se inscriben, se ha hecho circular la especie de que a ella no pueden pertenecer los hijos de aquellas familias que por los escasos medios de que disponen no pueden desprenderse de unas cuantas pesetas para comprar uniformes a sus hijos.

También, y aquí ya cabe suponer que hay mala intención en los rumores, se propala por ahí, que en esta institución no pueden inscribirse nada más que los hijos de las familias pudientes porque a los pobres no se les hace caso.

En cuanto al primer extremo, he de manifestar que los niños pobres que pertenecen a la institución no tendrán necesidad de desprenderse de un perro chico para uniformes, etc. etc., ya que con las cantidades que suscriban los vecinos pudientes de la capital, se les irá dotando de todo lo necesario.

Y si esto no fuera suficiente, para tal fin se organiza algún festival en el que se arbitrarán recursos.

Más esto, es competencia exclusiva del señor Delegado de Hacienda de la provincia don Alfonso Schelly, entusiasta presidente de la Sección de propaganda y recursos, de cuyas iniciativas puede esperarse mucho.

Quedar, pues, desvanecidos los rumores, que sobre este particular se han hecho circular, y no tengan inconveniente los niños pobres en inscribirse en esta Asociación, porque aquí, a más de adquirir conocimientos culturales, tendrán la ventaja de que su educación física será solícitamente atendida para que el día de mañana sean ciudadanos sanos y vigorosos.

Respecto al segundo extremo hemos de concretarnos a decir, que los que tales rumores propalan, no están en lo cierto, pues esta institución persigue, entre otros fines ya conocidos, estrechar los lazos de solidaridad y fraternidad entre los niños pobres y ricos, para que sin fijarse en la procedencia social se dediquen mancomunadamente, a realizar el bien... es decir, que queremos que entre años y otros haya una absoluta identificación de sentimientos...

Y dejen, los que pretenden hacer en esta ocasión el papel del «perro del hortelano», que los demás realicen lo que ellos no supieran, no pudieran o no quisieran hacer.

Justo Serna Huebva

PARADJAS

Mare nostrum

Acordó la Diputación de Barcelona en su sesión última, destinar 500 pesetas para recompensar á los aprehensores de los dociientos primeros delfines (los delfines son cetáceos ó peces grandes que se comen los pequeños) que se cojan en el litoral de la provincia. Esta iniciativa, si sirviera de estímulo y se imitara por otras Diputaciones, Ayuntamientos y entidades interesadas, podría resultar eficaz para destruir esos competidores (competidores sin provecho para nosotros) de nuestros «braves marinos», como dicen en Banyuls de Francia.

Es un hecho cierto y tristísimo: las industrias pesqueras sufren una terrible crisis: Los pescadores, no hallan, pues, en el mar. Entre otras causas, porque los delfines se los meriendan y nadie se merienda á los delfines, porque hay quien se vale de cartuchos de dinamita para pescar una docena de peces destruyendo millares de «crias»; porque, en resumen las disposiciones legales y las vedas no se cumplen como debieran cumplirse.

La Diputación acordó elevar una exposición al señor ministro de Marina explicándole estas cosas, que probablemente ignora, y rogándole dicte las medidas oportunas a fin de remediarlas.

Trabajo perdido. Si hay algo arcaico en nuestra legislación, si hay algo superlativamente paradójico en prácticas policíacas españolas es en asuntos marítimos. Rigen leyes y reglamentos de tiempos de Mari-Castaña y se cumplen con un desconcierto singular.

Véase la clase: Era el mes de Agosto de 1912. En una pequeña embarcación atracamos junto a las ruinas de Ampurias tres amigos y yo. ¡Hermosa playa! Uno de mis amigos llamado con urgencia desde La Bisbal, pidió una tartana a La Escala para marchar enseguida. Mas he aquí que aparece un carabnero: «Lo siento mucho, pero no puede usted, no pueden ustedes desembarcar aquí. Esta playa «no está habilitada» para desembarcar. Vayan ustedes a la Escala.»

—¡Pero es de noche y hay temporal, no podemos salir.

—Pues paciencia. Aquí no puede ser. Y aun si bajan ustedes no pueden internarse más allá de tantos (no sé cuantos) metros de la costa.

Naturalmente, el carabnero cumplía con su deber. Cumplía con la ley, los reglamentos marítimos, las órdenes y consignas. Y no censuro yo; antes aplaudo, su conducta por otra parte cortés.

«Pero no os parece absurdo esto en pleno siglo XX? Yo puedo venir de Pekin por tierra y, acreditando mi personalidad, en regla con Dios y con mi conciencia, puedo atravesar cien fronteras (Pirineos inclusive) y visitar mil ciudades sin hallar el menor obstáculo; y no puedo por ejemplo salir de Barcelona en un bote y desembarcar a cien metros de Casa Antúnez para regresar a pie. Si hay allí un carabnero puede y debe impedirlo.»

«No es evidente que una vez cerciorado el carabnero de que soy un hombre honrado y no llevo contrabando debería quedar cumplida su misión? Pues no es así. Nuestras leyes marítimas lo disponen de la manera dicha.»

En cambio un carabnero puede oír perfectamente la detonación de un cartucho de dinamita en el mar, puede ver cómo el pescador furtivo recoge peces tan vilmente asesinando sin que (creo yo, no estoy cierto de ello) se vea obligado a intervenir. Las leyes marítimas dictadas cuando no se conocía la dinamita no previeron el caso y creo que no imponen al carabnero esa obligación de policía.

Y paradojas como esta hay muchas en cosas de mar, «mare nostrum».

MAX

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Para «La Lucha»

No es hoy L. Beral quien va a contestar a varios de los párrafos del artículo que publica en primera plana con el título ¡¡Cuidado con los rateros!! y si es EL DIARIO quien se propone hacerlo, para decir al coleguín, que no es ningún alarde de frescura hablar en estas columnas de la lucha de Pimentel, porque la intervención en ésta del Director y Redactores, fué honrada y decente, como así lo proclamó no solo el interesado, si que también el candidato á quien combatimos.

Y añade *La Lucha* «Eso es, colega, mentar la soga en casa del ahorcado.» No prevemos el alcance de tal refrán, en lo que a nosotros se refiere tal asunto, porque es lo mismo que si nos aludiera en un artículo que pusiera por encabezamiento: ¡CUIDADO CON LEVANTAR MUERTOS! porque, francamente, nadie creería que se refiriera a nosotros.

L. Beral nos remite unas cuartillas, las que por su extensión y lo avanzado de la hora en que las recibimos, nos impide publicarlas hoy; pero ofrecemos hacerlo en nuestro número de mañana.

Los informes mercantiles

Generalmente, nuestros comerciantes, como dice muy bien la *Revista Ilustrada de Banca*, no se preocupan de la información mercantil todo lo que debiera preocuparse, pues aún sabiendo que la prosperidad ó la ruina de sus operaciones depende de poseer noticias exactas de clientes y peticionarios y que el aumento en las ventas es contraproducente si los créditos difíciles de cobrar o fallidos crecen también en mayor proporción, no prestan á estos informes previos la atención debida, bien sea por ratinaria desidia, ambición de lucro ó falta de espíritu de bien entendida solidaridad.

Resultado de aquí que la información mercantil en España está poco adelantado, siendo su situación, realmente, na la próspera, escaseando mucho los centros debidamente organizados á ella dedicados, sin que pueda ofrecer la claridad ni la seguridad que debe haber en estos informes para que el comerciante sepa concreta y fijamente á qué atenerse.

Los comerciantes españoles suelen acudir principalmente para enterarse de la moralidad y solvencia de quienes les demandan mercaderías a los viajantes, las casas de banca y las agencias de información mercantil.

Los primeros, por lo general, procuran por favorecer a la casa a que pertenecen y percibir el mayor número de comisiones posibles, de donde resulta que su tendencia es mantener los antiguos clientes y asegurarse de la solvencia de los nuevos. Esta pasión, natural por lo suyo, les hace pensar que su casa es la mejor, y en cuanto a informarse de quienes por primera vez les formulan pedidos lo hacen juzgando por propia impresión o preguntando a algún antiguo parroquiano, sin que por otra parte puedan detenerse mucho en las plazas que recorren.

Además, en pueblos pequeños es difícil para un forastero proporcionarse estas referencias, pudiendo darse con amigos ó enemigos de quien se trate, rara vez con una persona imparcial. La fórmula «puede venderse» es poco persuasiva por sí sola y de ahí que hoy sean pocas las entidades comerciales que no pongan en entredicho, con muy buen criterio, los informes de sus viajantes, dirigiéndose en solicitud de nuevas noticias a las agencias y a los banqueros en cuanto reciben la nota de los pedidos.

La organización de las referidas agencias informadoras, aún cuando en el fondo obedezca a iguales fines, claro es que varía en cada una de ellas.

La primera labor de estos cen-

tros es la reorganización del servicio de correspondencias, la cual en la práctica presenta numerosas dificultades. Entre ellas está la remuneración que a cada uno de aquellos puede señalarse por cada informe, que es en verdad irrisoria. La agencia para competir con los demás, ha abierto abonos anuales de cien pesetas con derecho a cien informes, de manera que todo lo más que esos centros dan a un correspondiente son 0 50 por cada referencia si se trata de la misma localidad donde aquel reside y 0 75 si es en un pueblo inmediato. Como se comprende, no serán muchos los comerciantes serios que tomen a su cargo por tan poco dinero la responsabilidad de esos informes, no obstante su carácter confidencial y el trabajo de semejante correspondencia e investigación.

Por esto ocurre que esos correspondientes son personas de escasos recursos, ajenas al comercio, modestísimos tenderos ó representantes de patentes increíbles, distanciados de la verdadera vida mercantil de la plaza, encerrados en su estrechez, desconocedores de lo que es una información de esta clase, y en fin, personas nada sobradas de fortuna que se procuran un pequeño ingreso anual, y si a esto se añaden amistades, antipatías y rivalidades, sin suponer abusos y componendas punibles, se comprende que las agencias tienen que resentirse de falta de solidez y exactitud en sus informes.

Si las casas mercantiles se dispusiesen a pagar mejor las informaciones, se podría, indudablemente, montar muchísimo mejor este servicio.

Pim... pam... pum...

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el edil señor Medina pidió al alcalde señor Ortega, que cuanto antes procure cubrir la vacante de la plaza de Director de la Banda municipal.

Muy bien, nos parece muy lógico que don Arturo la cubra lo antes posible.

Aun cuando los liberales lo desmienten, se asegura que el candidato de oposición por el distrito de la capital señor Donis se retira, pues asuntos de familia le obligan a emprender un viaje a la Argentina.

Nosotros sospechamos que el señor Donis emprende su viaje, no porque tenga miedo á la derrota, pues nos consta que regresará antes de las elecciones, sino porque que rra pagar los votos con duros argentinos.

El arquitecto municipal señor Bolamburu, ha denunciado á infinidad de casas que se encuentran en estado ruinoso, y cuyas fachadas al mismo tiempo constituyen un baldón de ignominia para el ornato público.

Esperamos que el citado señor arquitecto denuncie también la fachada del Ayuntamiento, que tiene más arrugas y grietas que la cara de un sexagenario.

El concejal señor Pastor se ha lamentado en la última sesión de que estemos tan mal alumbrados, quejándose también de que hay escasez de luz.

Y si no hay luz, cómo vamos a estar bien alumbrados?

Imposible.... sin luz estaremos siempre a oscuras.

Y ríanse ustedes de esta lógica semirromanonista.

Se hablaba días pasados de un duelo concertado entre dos conocidas personas, y hasta se llegaba a decir el sitio donde la cuestión personal habría de quedar ventilada...

Lo que no se sabía era el arma con que se batirían, aunque suponemos que es el sable, que es el que más estragos está produciendo en la actualidad.

PONWS

Por Teléfono

Madrid 29

La unión republicana

En la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde una asamblea para tratar de la constitución del partido único, asistiendo más de setenta representantes de los pueblos.

A la asamblea no asistieron los reformistas ni los radicales.

La reunión ha sido decisiva.

Se han entendido

Un político a quien se cree bien enterado ha dicho que es un hecho la inteligencia política para fines electorales de los señores García Prieto y Melquiades Alvarez para luchar juntos en las próximas elecciones.

Dijo también que presentarán candidatos por muchos distritos, y que desde luego se sabe que designarán pronto los que luchen por Madrid.

En el edificio que ocupa el periódico «La Mañana» se establecerá un Círculo político, en el que celebrarán un acto en el cual el señor García Prieto hará declaraciones de acuerdo con Melquiades.

En dicha reunión se presentarán unidos los partidarios de ambos personajes.

Los Mauristas

Aunque por algunos periódicos se desmiente la noticia, se asegura que por Madrid presentará su candidatura en las próximas elecciones con carácter de maurista, el general Madariaga.

También se dice que se presentan como mauristas los acaudalados comerciantes señores Castañer y Vives y el diputado a Cortes don Santos Ecaiz.

Libros recibidos

El licenciado en Derecho y Procurador de los Tribunales de Valladolid don Francisco López Ordóñez ha publicado, cual todos los años, su almanaque judicial para el presente de 1914

Es un libro muy útil pues por sus dimensiones puede perfectamente llevarse en la cartera para consulta en cualquier momento y entre sus interesantes datos contiene:

Personal de Magistrados, Tribunal Contencioso Administrativo, Fiscales, Secretarios y Oficiales de Sala, Personal de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, Jueces de primera instancia y Secretarios judiciales, Jueces Fiscales y Secretarios de los Juzgados municipales, Almanaque de 1914 para anotar los señalamientos, Almanaque para el cómputo de términos judiciales, Escala para el uso del papel sellado en los asuntos judiciales, en la jurisdicción contenciosa y voluntaria, Licencias de uso de armas, caza y pesca, Partidos judiciales de la Audiencia Territorial de Valladolid, Juzgados que corresponden á cada Secretario en los asuntos criminales y otros conceptos.

También el abogado de Guadalajara señor Bravo y Lecea nos ha remitido un interesante libro en 4.º francés que titula «El indispensable para el Abogado y el útil para los demás» y contiene la legislación vigente, día del abogado y agenda del año.

Es, como su título indica, muy útil por los interesantes datos que pueden servir de orientación a los abogados, como por contener una guía de todos los de España y una agenda muy útil para cuantos adquieran tan interesante libro, que se vende a cinco pesetas encuadernado, haciendo los pedidos al autor.

Agradecemos a los señores López Ordóñez y Bravo Lecea la atención que han tenido con nosotros, enviándonos unos ejemplares de sus obras.

NOTICIAS

En este gobierno civil se ha presentado Faustino González Martínez, vecino de Cevico de la Torre

denunciando que su esposa Felisima Alonso Chacón ha desaparecido del domicilio conyugal, llevándose una niña de dos años, hija de ambos, creyendo se encuentra en Valladolid.

Sabemos que el tercer teniente de alcalde señor Polanco se preocupa actualmente en la forma en que ha de arbitrar recursos para organizar festejos para las ferias de Pascuas de Pentecostés.

Y nos consta que prepara un original festival que dará mucho dinero.

Han empezado ya los ensayos de las obras que por distinguidos aficionados de la localidad se pondrán en escena en la función que a beneficio de los heridos en campaña se celebrará en breve en el Teatro.

Nos aseguran que los señores comerciantes e industriales que integran el Circulo Mercantil, han arrendado los pisos principales de la casa número 94 de la calle Mayor principal propiedad de don Ramón Alonso.

«Los convalecientes» deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: don Manuel García, 1500 y don Guillermo Becerril, 1500.

Hoy hemos disfrutado de una temperatura agradable luciendo el sol esplendorosamente.

Los paseos de las inmediaciones de la ciudad se han visto animadísimos de público.

Cocina gratuita

El número de raciones distribuidas en el día de hoy ha sido de 486.

Donativos
Srs. Hijos de don Cándido Germán, 1015; don Germán de Guzmán, 25.

El ministro de Hacienda se propone dar las órdenes oportunas para que se activen los trabajos de confección del Catastro.

Al propio tiempo dictará una disposición para que los auxiliares peritos agrónomos de las Juntas provinciales del Catastro perciban dietas por los días que justifican con sus trabajos, no los quince días mensuales que perciben actualmente.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Eduardo Alario Fernández, casado, de 45 años. Extramuro del Mercado, 13; Mariano Rodríguez Castillo, de 3 meses, Gil de Fuentes, 4; Juan Ortega Guandía, viudo, de 76 años, San Juan, 10; José de la Fuente Boris, casado, de 68 años. Mayor principal, 23; Angelina Aguado Coria, de 18 meses, Zuradores, 15.

Nacimientos.—Vicenta Rodríguez Ballas, hija de Andrés y Justa, Valdesería, 2, Juan Muñoz Muñoz Martín, hijo de Adán y Modesta, Barrantes, 4; Antonio Nieto S. Pedro, hijo de Indalecio y Anastasia, Valentín Calderón, 36.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litónicas
EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra Concesionarios para todo el mundo

Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Atención

La casa de M. POLO es la que presenta más surtido en toda clase de tejidos y Novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños; mantas de viaje, paraguas, género de punto para señora, caballero y niño, y gran surtido en toda clase de alfombras.

Gran Restaurant de Roma

DE
Manuel Rodríguez
Calle de Santander, 10
—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.
Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

Academia de Corte y Confección

Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.
Se venden patrones a la medida.
Meneáez Pelayo 5

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

Negocio importante en Palencia

Por no poderlo atender su dueña, traspasa la antigua y acreditada fundición de la Viuda de B. Lanchares la que cuenta numerosa y buena clientela.

Para informes dirigirse a dicha Señora. Avenida de la República Argentina n.º 2



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 88.

LAMPARAS

De filamento metálico Irrompibles desde 175

Tanto estas como las de carbón, proceden de las mejores fábricas extranjeras. Pruébense las de esta casa antes de adquirir otra marca.

Personal competentísimo para toda clase de instalaciones relacionadas con la industria eléctrica.

Esta casa no cobra nada por sus avisos durante la noche a sus clientes.

Exposición de elegantísimos aparatos de metal.

La Nueva Electrica

Mayor pral 69.

Venta de fincas

Se venden una era sita en extramuros del Mercado de esta Ciudad, una bodega en la calle de Gil de Fuentes, y unas parras en la calle Barrantes, de la misma.

Del precio y condiciones informarán en a Notaría de D. Anisno Mesa.

MULAS

Se vende una per. de siete años, y seis dedos de alzada y un carro de violín con sus aperos.

Para tratar dirigirse a Julia Berba en Cubillas de Santas Martas, (Valladolid)

Dependiente

Se necesita, de buenas referencias, para comercio de tejidos al detall, que lleve tres ó cuatro años de práctica.

En la imprenta de este periódico informarán.

Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia

Debiendo proveerse la plaza de guarda jurado de dicha Sociedad, la Junta Directiva en uso de las atribuciones que le confiere el párrafo tercero del artículo 29 del Reglamento de la misma, abre un concurso entre los que deseen desempeñar dicho cargo.

Los solicitantes dirigirán sus instancias en papel administrativo de diez céntimos antes del día 10 del próximo Febrero al señor presidente don José C. Barrios Mayor pral 5 y 7.

Para poder aspirar al cargo de referencia, serán condiciones indispensables ser mayor de 25 años y menor de 40, haber servido en el Ejército, tener buena conducta y saber leer y escribir.

Disfrutará del haber mensual de 3750 pesetas líquidas.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, Federico Nieto.

MERCADOS

Palencia, 28.—Hoy desde primera hora emaneó el día despejado pero de mucho frío a causa de la fuerte helada caída durante la noche y cuyos efectos se sienten aún en las primeras horas de la mañana.

El mercado sigue encalmado y los precios a que se pagan los cereales son los siguientes:

Trigo a 49'50 rs. las 92 libras; centeno a 36 la fanega; cebada a 27 y avena a 21.

Boletín Religioso

Viernes.—San Hipólito, San Lesmes y San Félix, papa.

En la Compañía predica el señor don Laureano García.

Por Teléfono

Madrid 29

Entierro de Urquijo

Esta tarde a las tres y media se ha verificado el entierro del marqués de Urquijo al que ha asistido el Gobierno, muchos prohombres públicos, entre ellos los señores Villanueva, García Prieto, Echegaray y Rodríguez Sampedro.

En la comitiva figuraban además muchos obreros y comisiones de las sociedades y Corporaciones a que perteneció el finado.

Consejo

El señor Dato nos ha dicho que el celebrado hoy en palacio bajo la presidencia del rey, fué muy largo a causa de la mucha firma que los ministros pusieron a la regia sanción.

Nos dijo el presidente que había dado cuenta al Monarca de las felicitaciones que había recibido el Gobierno de sociedades obreras por la solución que se había dado a la huelga de Riotinto.

También habló de Marruecos y de política interior informando al Monarca de las quejas que habían formulado algunos candidatos a Diputados a Cortes, y que carecían de fundamento, pues se venía demostrando la inexactitud de las afirmaciones.

Dió cuenta también al monarca de la favorable impresión que traía el ministro de Instrucción pública señor Bergamín de su reciente viaje a Cataluña, pues se habrían hecho protestas de amor a España é inquebrantable adhesión en todos cuantos actos había presidido el ministro.

Mal interpretadas

De tal ha calificado el señor Dato las declaraciones que le atribuye al «Mundo Gráfico» relacionadas

con el Gobernador de Barcelona señor Andrade y la Dirección General de Seguridad, cuyas jurisdicciones están claramente definidas respecto a las atribuciones que a cada uno compete.

El señor Dato añadió que es inexacto que hiciese unificar las dos jurisdicciones y que carecen de fundamento las censuras que se le dirigen al suponerle que trata de quebrantar la ley.

Y tampoco puedo evitar, termino diciendo, es que se digan cosas que por mala interpretación se me atribuyen.

Dos enfermos

Se encuentra en cama desde hace dos días el ex ministro señor Gimeno.

También sufre una indisposición el señor Marqués de Portago, que le obliga a guardar cama.

Lo pudo hacer Romanones

El jefe del gobierno se ha extrañado de que un periódico diga que el Conde de Romanones ha pedido para el señor Galdós una senaduría vitalicia, porque aquel pudo habérsela concedido cuando ocupó la Presidencia del Consejo.

—Esto no quiere decir que yo no reconozca méritos, en el señor Pérez Galdós, y yo así lo demostraré personalmente cuando se le tribute el homenaje que se organiza.

La Corte á Sevilla

Esta noche á las ocho y en tren especial saldrán para Sevilla los reyes y demás personas de la real familia.

A Fernando Poo

El ministro de Marina nos ha dicho que ha circulado las órdenes para que vaya a Fernando Poo un buque de guerra con objeto de hacer trabajos hidrológicos en aquella isla.

Nuevo consejero

Entre los decretos firmados hoy con el Rey figura uno nombrando consejero de Instrucción Pública a don Jacinto Benavente, en la vacante del señor Bergamín.

Lápida conmemorativa

Esta mañana fué descubierta en la Puerta del Sol y en la casa que ocupa la librería del señor Martín, la lápida conmemorativa del asesinato del que fué presidente del Consejo, señor Canalejas.

En la lapida se destaca el busto del señor Canalejas, sencillísima obra del escultor Benlliure.

Al acto no se dio ninguna solemnidad, ni se pronunciaron discursos.

ALONSO E NIETO.—Mayor pral. 79

Folleto de «El Diario Palentino» 8

A LA CASTELLANA

Cuentos y narraciones

por

EDUARDO DE HUIDOBRO

(De la «Biblioteca Patria».)

nar la cabecita de Luz y si hermosa parecía por fueramuchomas hermosa se puso dentro en pocos meses con la frecuencia de los Sacramentos, meditación y ejecución de muchas obras buenas. La chica frívola y atolondrada se convirtió en mujer hacendosa, discreta y cristiana.

Tampoco estaba hecho a pensar en cosas graves y de tomo y trascendencia el arrogante Daniel. Era éste uno de esos infuutos hombres para quien la religión no es nada, puesto que se reduce a rezar de vez en cuando por máquina y a oír Misa distraídamente los domingos.

Luz dió en reparar en ello después de la muerte de su madre, y como quería mucho a Daniel, trató de atraerle al buen camino

en las cartas que le escribía. El muchacho no respondía nunca categóricamente a los puntos que a este propósito deseaba averiguar su novia, pero procuraba engañarla con mil promesas sobre la cantidad de su vida en lo venidero y dos mil ponderaciones de lo fuerte y arrebatado de su amor; con lo que se consiguió que se enfriara sobremanera el que Luz le tenía.

Llegada la primavera, hizo Luz un viaje a Vitoria con su tía. Daniel estaba a la sazón en Burgos, y desde allí las acompañó hasta la capital alavesa. Entraron á comer en la fonda de la estación de Miranda de Ebro, que estaba, como suele de una a dos de la tarde, llena de gente, porque en Miranda se reúnen todos los días a esa hora cuatro trenes. Enfrente del sitio que ocuparon en el comedor nuestros viajeros, halló Daniel a dos grandes amigos suyos de la Universidad, que se dirigían a Logroño.

Ocurriósele entonces a Luz una idea, tan feliz, a su parecer, que sin vacilar un momento la puso en seguida por obra.

—Mira—le dijo en voz baja a Daniel después de santiguarse—, te voy a pedir un favor.

—Píde lo que quieras—respondió el galán.

—Es que—repuso Luz como si titubeara—tengo mucho miedo de que no me le concedas.

—¡B!h! ¿A que luego resulta que es una tontería?—exclamó Daniel.

—Bueno—continuó la muchacha muy resuelta.—Pues el favor es... deja la cuchara: no empieces a tomar la sopa todavía. El favor es que te santigües ahora mismo.

—¿Qué dices, mujer?

—Que te santigües.

—Pero ¿porqué? ¡Vaya una ocurrencia!

—¿Como que por qué? ¡Pues me gusta... ¿De modo que tu no has visto nunca hacer la señal de la cruz antes de empezar a comer?

—Si, hombre, si—contesto Daniel de muy mala gana y por decir algo.

—Pues anda. ¿Qué te cuesta?—añadió Luz —Anda hombre. ¡Mira que cosa tan difícil! ¡volvía a decir al cabo de un rato viendo que Daniel se había puesto a comer muy de prisa sin hacerle caso.

Hubo otro rato de silencio. Acabó la sopa el abegadillo y observando el disgusto de Luz, comenzó a decirle cariñosamente:

—Vamos, no seas tonta. Ya te has enfadado sin más ni más... ¿Que te pasa? Estás muy nerviosa. Luz, hija mía, ¿porqué te has puesto así? ¡Tienes unas cosas!

Se veía que estaba la pobre muy conmovida. Hubo un momento en que casi se la saltaron las lágrimas. Mas de pronto se rehizo. Miró cara a cara a Daniel muy tranqui-

la, y con admirable resolución le habló de este modo:

—¿Te figuras que no sé por qué no has querido santiguarte? Bien boba sería si no lo supiera. No lo has hecho, por miedo. Por miedo, si, señor: la cosa no puede estar más clara. ¿Qué hubieran dicho esos amigos tuyos? ¿Qué hubieran dicho los demás señores del comedor, aunque ninguno de ellos te conoce? Probablemente, nada; pero puede que alguno se hubiera sonreído ó te hubiera mirado con cara de burla. Y eso es atroz, ¡atroz, verdaderamente! ¿Quién resiste una mirada ó una sonrisa de esas? Sería preferible que le tragara a uno la tierra, verdad?... Pues, hijo mío, ¿sabes una cosa?... a mí me dan asco los cobardes y mil veces más quiero quedarme soltera toda mi vida, que casarme con un hombre que se avergüenza de ser cristiano.. ¿Has oído? Pues ni una palabra más: se acabó la presente historia, y si te he visto no me acuerdo.

Y en efecto, en aquel punto y hora dieron fin los amores de Daniel y de Luz

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía
 — CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitán: D. J. JIMENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 25 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
 Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Máquinas **SINGER** para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos es tipos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rúa, 10, Carrión de los Condes.

Cas-lámparas de filamento metálico, trefilado, irrompible

"METAL",
C. G. E. - T. -

son las más económicas á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

Pedir siempre la

"METAL", C. G. E. - T. -

En todos los buenos establecimientos de electricidad.

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se méfier dans les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No farse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

LA EMULSION VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCORÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y es convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras derais siempre la preferencia á la EMULSION VITÆ y la recomendarais á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts.2 el pequeño.

Vides Americanas

Tinto aragonés, Tempranil y Viura, sobre Risperia X Rupestris 3.306 y 9 Rupestris lot Aramón núm 1 y 9. Mur viobro 1202.

Desde 125 á 135 pesetas millar

Depósito a cargo de Arcadio Celada, Arbol del Paraíso, núm. 9, Palencia.

Se venden

20.000 plantones de chopo de 4 años bien desarrollados para la repoblación de riberales

Informes Angel Torbado en Galleguillos, (León)

Se venden

Arboles de chopo, maderales apropiados para sacar tabla; en Bastillo de la Vega, para tratar con don Filiberto de Prado en dicho pueblo.

SE VENDEN

Tres casas en esta ciudad, la una calle Mayor principal, n.º 24; otra calle de Zapata, n.º 27; y la otra Avenida de la República Argentina n.º 10; propias de la testamentaria de Doña Narcisca González de Juan, por el precio y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez.

Casas en venta

Las señaladas con los números 5, 7 y 9 de la calle de los Pastores, y dos majuelos en término de Gijondo.

Informarán, San Marcos 4, Palencia.

En la guardicionería de Silvano González Mayor principal, 122 se venden cuatro guardiciones de tronco y cuatro de limonera en buen uso y se darán baratas.

Confitero

Para fuera de la capital se necesita un buen ofical de confitería y pastelería, que sea casado.

Útil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles dirigirse á D. Alejandro Murria, Confitería Benavente, (Zamora.)

Horno en renta

La persona que desee cocer pan con las mismas condiciones que los demás hornos, puede pasar á cocer desde hoy día 28 en la calle Panaderas, núm. 26 duplicado.

Se cocerá con todo el esmero posible; economía y limpieza; el dueño de la casa: Raimundo Míguez; la hornera: Feliciano antes hornera en la call Zurradores.

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Oorral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagas, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHAICO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender con esmero al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Comisario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Maella, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

"CANSECOL,"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor demuelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Ponce (VALLADOLID)

Importadoras y únicas depositarias en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company

Las pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

Vacante

Se halla la plaza de guarda de campo y ganado de Cardenasos.

Los interesados que lo deseen, presentarán sus solicitudes, al Sr. Alcalde por término de ocho días.

Cardenasos 23 de Enero de 1914

El alcalde, Leonardo de la Fuente.

Casa

Se vende en Osorno en muy buenas condiciones, produce un 8 por ciento Para tratar con su dueño Eutiquio Arnillas, Mayor pral 61, Palencia.

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico Mayor pral. 71

Se vende

Una máquina en buen uso de hacer agua de Seitz y gasosa.

Para tratar dirigirse á la señora Viuda de José Alvarez en Barruelo de Santullán.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS B. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

ARROYO Y GALLEGOS

ALMACÉN Y SECADERO DE MADERAS

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles.—Altars —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balaustrados —

— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas